

RESOLUCION -CD- N° 196/2011

**Salta, 3 de Junio de 2011
Expediente N° 12.627/10**

VISTO las notas de presentadas por los Profesores de distintas asignaturas solicitando prorrogar las designaciones de docentes interinos; y

CONSIDERANDO:

Que las Comisiones de Hacienda y Docencia, Investigación y Disciplina, en el Despacho Conjunto N° 11/11 aconsejan: Prorrogar hasta el 31-12-11 las designaciones de los siguientes docentes: Lic. Claudia BERRUEZO, Enf. Nélide CONDORI, Prof. Paula CARRIZO ORELLANA, Enf. Omar FLORES, Lic. Marta B. GIMENEZ, Lic Mirtha R. GUANCA, Enf. Hugo IRIARTE, Enf. María del C. HERRERA, Lic Susana MENDOZA, Lic. Pablo PAGANI, Lic. Graciela PEREYRA, Enf. Roberto ROSAS, Prof. Raquel R. RODRIGUEZ (en los dos cargos), Enf. Susana B. ROMERO, Enf. Victor S. TOLABA, Lic. Elena VARGAS FERRA, Nut. María S. VALDIVIEZO, Enf. Carolina RIOS. Prorrogar hasta el 31-07/11 la designación de los docentes de la Tecnicatura de Podología: Méd. Alejandra FALU y Podólogo Raúl L. LOPEZ. Prorrogar hasta el 31-12-11 el aumento o reducción de dedicación de los docentes: Lic. Silvia R.Echalar, Lic. Patricia ZELAYA, Méd. Elizabeth FERRER, Lic. Mirta BURGOS, Prof. Elena CARLSEN, Lic. Felipe LESCANO.

Que el Consejo Directivo tomó conocimiento del presente tema y de las notas incluidas Sobre Tablas de los Profesores Ríos, Cabirol y Passamai, aprobó el Despacho Conjunto N° 11/11 con las siguientes modificaciones: a) Prorrogar hasta el 31-12-11 la designación de: Méd. Alejandra Falú y Pod.Luis López e imputar dicha erogación en la Resolución N° CS-505/08 art.3°. b) Incorporar la prórroga de la designación de la Lic. María Florencia BORELLI en el cargo de J.T.P. simple en la asignatura Evaluación del Estado Nutricional.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 07/11 del 24 de Mayo de 2.011)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2.011, a los siguientes profesionales:

Lic. Claudia Silvana BERRUEZO, D.N.I. N° 21.322.421, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignaturas ANATOMIA Y FISIOLOGIA de las Carreras de Nutrición y Enfermería de esta Facultad.

Lic. María Florencia del Carmen BORELLI, D.N.I. N° 14.489.745, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura EVALUACION DEL ESTADO

RESOLUCION -CD- N° 196/2011

**Salta, 3 de Junio de 2011
Expediente N° 12.627/10**

NUTRICIONAL de la Carrera de Nutrición.

Prof. Paula Karina CARRIZO ORELLANA, D.N.I. N° 23.822.433, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para las asignaturas CIENCIAS SOCIALES I y CIENCIAS SOCIALES II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Enf. Nélide Elina CONDORI, D.N.I. N° 20.858.584, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura FUNDAMENTOS DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.

Enf. Omar Gerardo FLORES, D.N.I. N° 29.320.372, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA PSIQUIATRICA Y SALUD MENTAL de la Carrera de Enfermería.

Lic. Marta Beatriz GIMENEZ, D.N.I. N° 25.802.153, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura DIETOTERAPIA PEDIATRICA de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Lic. Mirtha Raquel GUANCA, D.N.I. N° 14.391.040, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ECONOMIA ALIMENTARIA Y FAMILIAR con extensión de funciones a la asignatura PRINCIPIOS DE LA ADMINISTRACION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Enf. María del Carmen HERRERA, D.N.I. N° 29.496.230, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura BIOQUÍMICA de las Carreras de Nutrición y Enfermería

Enf. Hugo Darío IRIARTE SANCHEZ, D.N.I. N° 25.437.325, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería.

Lic. Susana Elisabet MENDOZA, D.N.I. N° 23.140.412, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple para desempeñar funciones homologables a una Comisión de Carrera, correspondiente al Trayecto de Actualización disciplinar y 2° Ciclo de la Licenciatura en Fonoaudiología de esta Facultad.

Lic. Pablo Alejandro PAGANI, D.N.I. N° 25.970.801, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva para las asignaturas Bioestadística I y Bioestadística II de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

RESOLUCION -CD- N° 196/2011

**Salta, 3 de Junio de 2011
Expediente N° 12.627/10**

Lic. Graciela Olga PEREYRA, D.N.I. N° 10.167.400, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA MEDICA con extensión de funciones a ENFERMERIA QUIRURGICA de la Carrera de Enfermería.

Enf. Carolina Roxana RIOS, D.N.I. N° 28.529.886, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería

Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva, para la asignatura COMUNICACIÓN EN NUTRICION de la Carrera de Nutrición de esta Facultad,

Prof. Raquel Rosa RODRIGUEZ, D.N.I. N° 17.972.883, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura DOCENCIA EN ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería.

Enf. Roberto Javier ROSAS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura INTRODUCCION A LA ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Enf. Susana Beatriz ROMERO, D.N.I. N° 24.354.104, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación Semiexclusiva para la asignatura ENFERMERIA GINECOLOGICA Y OBSTETRICA de la Carrera de Enfermería.

Enf. Víctor Santiago TOLABA, D.N.I. N° 31.035.360, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la asignatura ADMINISTRACION EN UNIDADES DE ENFERMERIA de la Carrera de Enfermería de esta Facultad.

Lic. Elena del Valle VARGAS FERRA, D.N.I. N° 14.488.253, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría con dedicación semiexclusiva, para la asignatura CIENCIA Y TECNOLOGIA DE LOS ALIMENTOS de la Carrera de Nutrición de esta Facultad

Nut. María Silvia del Carmen VALDIVIEZO CARDOZO, D.N.I. N° 12.712.100, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple para la asignatura PRACTICA INTEGRAL de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2°: Prorrogar el incremento de dedicación de los siguientes docentes, a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2.011:

RESOLUCION -CD- N° 196/2011

Salta, 3 de Junio de 2011
Expediente N° 12.627/10

Lic. Felipe Antonio LESCANO, D.N.I. N° 18.010.158, en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura ENFERMERIA DE SALUD PUBLICA II de la Carrera de Enfermería.

Lic. Silvia Rocío ECHALAR, D.N.I. N° 16.734.922, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva, para la asignatura BIOESTADISTICA I con extensión de funciones al grupo de asignaturas de BIOESTADISTICA (BIOESTADISTICA II de la Carrera de Enfermería y ESTADISTICA DESCRIPTIVA de la Carrera de Nutrición).

Lic. Patricia del Socorro ZELAYA, D.N.I. N° 16.753.428, en el cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría Regular con dedicación semiexclusiva, en el Servicio "El Teléfono de la Salud".

Lic. Mirta Josefina BURGOS, D.N.I. N° 12.236.200, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva de la Asignatura PRACTICA INTEGRAL de la Carrera de Nutrición de esta Facultad.

Med. FERRER, Elisabeth Cristina, D.N.I. 12.458.806, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con dedicación exclusiva de las asignaturas EPIDEMIOLOGIA con extensión de funciones a EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL de las Carreras de Enfermería y Nutrición

ARTICULO 3º: Prorrogar la reducción de dedicación de Semiexclusiva a Simple de la **Prof. Elena CARLSEN de ESCUDERO**, D.N.I. N° 6.163.885, en el cargo de Profesor Regular Adjunto de la asignatura INGLES de la Carrera de Nutrición e INGLES TECNICO I y II de la Carrera de Enfermería, a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2.011.

ARTICULO 4º: Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas en las economías que genera la Planta del Personal Docente de esta Facultad.

ARTICULO 5º: Prorrogar las designaciones interinas de los docentes que se detallan a continuación, a partir del 01 de Junio y hasta el 31 de Diciembre de 2.011, a los siguientes profesionales:

Méd. María Alejandra FALU, D.N.I. N° 24.453.582, en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura PATOLOGIA PODOLOGICA I con extensión de funciones a DERMATOLOGIA PATOLOGICA Y FARMACOLOGICA (1º Cuatrimestre) y PATOLOGIA PODOLOGICA (2º Cuatrimestre) de la Carrera Tecnicatura en Podología de

RESOLUCION -CD- N° 196/2011

**Salta, 3 de Junio de 2011
Expediente N° 12.627/10**

esta Facultad

Podólogo Raúl Luis LOPEZ, D.N.I. N° 14.195.255, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva para la Asignatura TERAPEUTICA PODOLOGICA y con extensión de funciones en PATOLOGIA PODOLOGICA II en el Segundo Cuatrimestre de la Carrera Técnica en Podología de esta Facultad,

ARTICULO 6°: Imputar el gasto que demande las presentes prórrogas, que se mencionan en el artículo 5° de la presente Resolución, en el Artículo 3° de la Resolución N° CS-505/08.

ARTICULO 7°: Los docentes prorrogados, cumplirán sus funciones en las asignaturas especificadas y/o en cualquier otra de la misma área o disciplina afín de acuerdo a su especialización y necesidades de la Facultad.

ARTICULO 8°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal e interesados para su toma de razón y demás efectos.

img

**LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA**

**MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA**